

Convocan al Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba



La Habana, 28 feb (RHC) La Oficina Nacional de Normalización convocó al Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba, instituido en 1999 para distinguir a las entidades de nuestro país.

Miriam Torres, Máster en Ciencia y Directora de Certificación, de la Oficina, informó en un encuentro con empresarios, efectuado en la Cámara de Comercio de Cuba, sobre los principios y bases del Modelo de Excelencia del estímulo en cuestión.

Explicó que podrán optar por él las entidades estatales o del sector cooperativo, mini industrias y pequeñas organizaciones, empresas mixtas, sociedades mercantiles, así como nacionales o extranjeras, radicadas en la nación.

Además, las Unidades Empresariales de Bases, las sucursales, Divisiones Territoriales o Agencias, consideradas entidades subordinadas con determinada autonomía. (Fuente: [RRelej](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/184770-convocan-al-premio-nacional-de-calidad-de-la-republica-de-cuba>



Radio Habana Cuba